

COMUNICADO N° 004-15-IGSS-RED.S.BCO.CHO.SCO/DE

Chorrillos, 14 de diciembre del 2015.

La Dirección Ejecutiva de la Red de Salud Barranco-Chorrillos-Surco, comunica a todos los trabajadores de nuestra institución lo siguiente:

- La Dirección de la Red de Salud Bco. Ch. Sco., demostrando su compromiso institucional, y máximo interés por el bienestar de todo el personal; caracterizado asimismo, por actuar siempre con honestidad y veracidad, ha cumplido con los acuerdos plasmados en las actas firmadas con los diferentes gremios.
- Se han concluido y en fase final todos los procesos de adquisiciones contemplados en el PAC 2015, alcanzando una proyección de la ejecución presupuestal, periodo 2015, del 98%
- La entrega del uniforme institucional se realizará a fines del mes de enero del 2016 a todo el personal nombrado. Asimismo, el uniforme de faena se entregará en la misma fecha al personal contratado CAS y nombrado. Estos uniformes corresponden al periodo del año 2015.
- El bono alimentario de S/. 400 nuevos soles -logro de la actual gestión- será entregado a todo el personal nombrado y contratado CAS, en la quincena del mes de enero del 2016. El mismo, que está establecido para su entrega en los meses de Julio y Diciembre -2016.
- El pago de los conceptos correspondientes y derivados del DU 037-94, se ha venido cumpliendo acorde a la normatividad vigente. La Dirección de la Red se encuentra comprometida por el cumplimiento de la normativas orientadas a continuar con dichos pagos para el 2016, incluyendo intereses y descuento por 5ª. Categoría.
- La distribución del vale de pavo está siendo otorgado por SUBCAFAE a todo el personal nombrado de la Red de Salud.
- La Dirección de la Red de Salud, se ratifica en su compromiso de continuar trabajando con eficiencia, honestidad, promoviendo la cultura de buen trato y valores, que le caracteriza, demostrando así los logros de la gestión.

Área de Comunicaciones- Red de Salud Barranco Chorrillos surco